



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTINUEVE (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

CON PONENCIA DE LA DRA. **MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR JUAN MARTÍN TORRES PEDRAZA CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD**, CON EL **RAD. 11001020300020260412100**, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADAS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS CON RADICADO N° 11001-31-10-005-1999-00612-00; Y, EN EL CONFLICTO DE COMPETENCIA DE RADICADO 11001-2210-000-2024-00622-00**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 24 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

